

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BLA BLA MENSAJE & CÓDIGO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 9 abril del año dos mil quince, a las 18h00, en el local ubicado en la calle La Cerámica sin número S/N Conjunto Los Robles, casa 3, y, avenida Interoceánica, se reúnen el señor Oswaldo Cabezas Calderón y la señora María Isabel Arteaga Cedeño, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía **BLA BLA MENSAJE & CÓDIGO CÍA. LTDA.**

Los socios comparecen a esta Junta General Extraordinaria Universal, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular el señor Oswaldo Cabezas Calderón, y como Secretaria la Gerente General, la señora María Isabel Arteaga Cedeño, quien también se encuentra presente. La Presidencia solicita a Secretaria constate el quórum, quien informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la empresa, por lo que, la Presidencia dispone se dé inicio a la Junta General.

Toma la palabra el señor Presidente, quien pone a conocimiento de los asistentes el Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2014;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Los socios aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Toma la palabra la señora María Isabel Arteaga Cedeño, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido en diciembre del 2014, fecha en la que inicio sus actividades comerciales la compañía, para lo cual reparte entre los socios copias de su informe; y, el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por unanimidad; Con la abstención de la socia María Isabel Arteaga Cedeño, que por su calidad de Administradora, se abstiene de votar y de acuerdo con el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

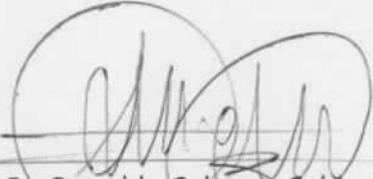
2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La señora María Isabel Arteaga Cedeño, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General correspondiente al período comprendido en diciembre de 2014, fecha en la que inicio sus actividades comerciales la compañía, durante el cual, no se ha producido ninguna utilidad; Para lo cual entrega a los accionistas copias de los balances presentados, El señor Presidente pone a consideración de los asistentes los resultados obtenidos, los que son aprobados por unanimidad.

3.- UTILIDADES OBTENIDAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La señora Gerente General, pone en conocimiento de la Junta General, que la compañía inicio sus actividades comerciales en diciembre del 2014, y dada su situación esta no generó, y, no existen utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, que se registren o contabilicen en la cuenta contable o en las cuentas correspondientes.

A las 18h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión y se la aprueba con el favor del 100% del capital social. A las 19h10, por no haber otros puntos a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.



Sr. Oswaldo Cabezas Calderón
PRESIDENTE SOCIO



Sra. María Isabel Arteaga Cedeño
GERENTE GENERAL – SECRETARIO – SOCIO